

VIERNES, 16 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 34

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2018-1391** *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de un cobertizo de madera de 12 metros cuadrados en la parcela 3648101VP2034N, en Barcenilla.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública, por período de 15 días, el expediente promovido a instancia de Daniel Gutiérrez Gómez, de solicitud de autorización para la construcción de un cobertizo de madera de 12 m<sup>2</sup> en la parcela catastral 3648101VP2034N, en Barcenilla, clasificada por el PGOU/93, como Suelo No Urbanizable - Núcleo Rural (SNU-NR).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 26 de enero de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/1391

CVE-2018-1391